

COMISION ACADEMICA DEL MASTER (síncrona)

MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA

*26 de enero de 2021***ACTA 13**

ASISTENTES: Borja Cordero, Federico Hervías, Daniel G. Manjón, Javier del Río, Violeta Luque, Cristina Senín, Yolanda Sánchez, Alvaro Rodríguez y Cristina Romero.

Excusan su ausencia Jerónimo Acosta, María Hidalgo y Antonio Zayas.

ORDEN DEL DÍA

- Revisión y aprobación, si procede, de la fecha de entrega de memorias de Practicum I y II.
- Revisión y aprobación, si procede, de las CEv de TFM y calendario de defensa de TFM en convocatoria de febrero.
- Revisión y aprobación, si procede, de la adaptación del procedimiento de defensa del trabajo de fin de máster al formato no presencial.
- Revisión de borrador de Autoinforme del título
- Ruegos y preguntas

ACTA DE LA REUNIÓN**-Revisión y aprobación, si procede, de la fecha de entrega de memorias de Practicum I y II.**

Se aprueba por unanimidad la propuesta de fechas incluida en documento enviado antes de la reunión a los miembros de la comisión.

-Revisión y aprobación, si procede, de las CEv de TFM y calendario de defensa de TFM en convocatoria de febrero.

La coordinadora comenta que no pueden aprobarse las CEv hasta no saber el número exacto de alumnos y alumnas que se presentan a la convocatoria de febrero así como las temáticas de sus TFM y se propongan los miembros de cada CEv. Por tanto, se pospone la aprobación de este punto a CAM posterior a 5 de febrero.

-Revisión y aprobación, si procede, de la adaptación del procedimiento de defensa del trabajo de fin de máster al formato no presencial.

La coordinadora presenta y comenta el documento de "Adaptación del procedimiento de defensa del TFM a la situación no presencial". Se toma como modelo el procedimiento utilizado para TFG de Grado Psicología que ya se puso en funcionamiento con este formato en la

convocatoria de septiembre del curso pasado. Los miembros muestran su acuerdo con el formato online a través de videoconferencia y el procedimiento indicado.

Se comenta el punto relacionado con la posibilidad de solicitar la revisión de la calificación final. El documento indica que puede realizarse en las 24 horas siguientes a la comunicación de la nota. D. Manjón pregunta si se ajusta a la normativa. Violeta Luque indica que hará la consulta para confirmar que es correcto.

Sobre la comunicación de la calificación, Daniel apunta que debe confirmarse por escrito. Se añade este aspecto al documento.

Federico Hervías plantea la idea de que pueda abrirse un chat en el campus virtual como herramienta para la comunicación de las CEv con el alumnado que va a defender su TFM durante el día de la defensa.

Javier del Rio propone incluir criterios de evaluación en el documento de valoración del tutor/a académico/a para homogeneizar las calificaciones. Se propone utilizar los mismos criterios de la rúbrica de la CEv añadiendo un criterio sobre el proceso de tutorización y justificando cada una de las valoraciones por si se solicitara revisión.

Daniel Manjón propone ponderar los pesos de las valoraciones de cada criterio. En el caso de la valoración de CEv, se considerará un 70% para el aspecto teórico del documento y un 30% para la defensa oral. En el caso de valoraciones del tutor/a académico/a, todos los criterios tendrán el mismo peso.

La coordinadora realiza las modificaciones durante la reunión y se aprueban los cambios y el documento final por unanimidad.

-Revisión de borrador de Autoinforme del título

C. Romero presenta y se revisan algunos indicadores incluidos en el borrador que se envió previamente a la reunión. Se comentan las acciones de mejora previstas.

-Ruegos y preguntas

Cristina Senín plantea reflexión sobre la posibilidad de volver a la situación original de asignaturas semestrales. La decisión de cambio a asignatura anual implica exámenes a final de curso y el alumnado insiste en adelantar las fechas. En este curso, ya se ha solicitado el adelanto a las asignaturas ya impartidas que requieren prueba escrita y se les ha aceptado con la condición de que sustituiría a la convocatoria de junio. Preocupa la posibilidad de que algún/a alumno/a requiera presentarse a la convocatoria oficial.

Varios miembros de la comisión insisten en la necesidad de que se el alumnado se ajuste al calendario propuesto.

Yolanda Sanchez plantea la posibilidad de que este curso se puedan plantear dichas pruebas como ejercicios para eliminar materia en vez de examen. Así, se ajustaría a la normativa.

C. Romero plantea recabar información de posibilidades de cambio a asignaturas semestrales e implicaciones en lo relativo a fecha de inicio del master necesaria para que no vuelva a producirse un retraso excesivo en el cierre de actas de las asignaturas de primer semestre. Se decidirá en nueva CAM

Fdo. Prof. Cristina Romero López-Alberca.

Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria